

14. ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO. RESULTADOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO	1
Contenido y notas metodológicas	1
14.1. Mujeres víctimas con orden de protección o medidas cautelares y denunciados por violencia de género. Evolución general	3
14.2. Víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares.....	4
14.3. Denunciados por violencia de género	8
14.4. Tipo de relación entre víctimas y denunciados por violencia de género.....	12
14.5. Infracciones penales y medidas cautelares de violencia de género.....	14

14. ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO. RESULTADOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2017.

Contenido y notas metodológicas

La Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género de 2017 se elabora a partir de la información existente en el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia. La explotación estadística de este Registro ha sido realizada por el INE en virtud del acuerdo de colaboración suscrito entre ambas instituciones el 3 de julio de 2007.

En el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género se anotan las medidas cautelares y órdenes de protección relativas a asuntos de violencia doméstica o violencia de género, así como los datos correspondientes a penas y medidas de seguridad impuestas en sentencia firme y no firme por delito o falta.

Desde un punto de vista conceptual, el enfoque de esta estadística está orientado al estudio de la fase de instrucción del proceso penal (procedimientos incoados) y está referida a los asuntos con medidas cautelares dictadas, por lo que ofrece información sobre víctimas y denunciados con medidas cautelares y órdenes de protección, y no sobre condenados, sentencias o medidas de seguridad impuestas en sentencia firme. La información proporcionada no contempla tampoco el total de denuncias presentadas sino sólo las que han dado lugar a su inscripción en el Registro como consecuencia de las medidas cautelares dictadas.

La investigación se centra en el estudio de los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del período de referencia de la información. La información proporcionada se deriva, pues, de los procedimientos incoados que, como consecuencia de las medidas cautelares dictadas, han sido inscritos en 2017 en el Registro.

El objetivo de esta estadística es conocer el número de víctimas con medidas cautelares u orden de protección y de personas denunciadas en los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del año de referencia, estudiar sus principales características sociodemográficas (sexo, edad, lugar de nacimiento, tipo de relación) y, proporcionar información detallada sobre medidas cautelares dictadas e infracciones penales imputadas.

La información que se presenta en este capítulo se refiere fundamentalmente a Número de:

- Mujeres (con orden de protección o medidas cautelares) víctimas de violencia de género
- Denunciados por violencia de género en asuntos con orden de protección o medidas cautelares

Se facilitan también las correspondientes tasas de mujeres y de denunciados por millón de mujeres y de hombres 14 y más años.

Estos datos aparecen desagregados por comunidad autónoma en la que se inscriben los asuntos, grupo de edad, lugar de nacimiento (España o continente) y tipo de relación víctima/denunciado.

En el ámbito temporal se presentan resultados anuales para el periodo 2011-2017. Los datos sobre denunciados se proporcionan para 2016 y 2017.

En la última parte del capítulo se proporciona información sobre número de:

- Infracciones penales imputadas para cada año del periodo 2011-2017 y por tipo de infracción para 2017.
- Medidas cautelares dictadas por tipo de medida para el año 2017.

Fuente: *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. Año 2017. Instituto Nacional de Estadística (INE).*

14.1. Mujeres víctimas con orden de protección o medidas cautelares y denunciados por violencia de género. Evolución general

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2017.

El número de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares y de denunciados ha ido disminuyendo desde 2011 hasta 2014 y a partir de este año ha aumentado en ambos colectivos. Concretamente, en 2017 había 29.008 mujeres inscritas en el registro, un 2,6% más que en 2016.

Tabla 14.1. Víctimas con órdenes de protección o medidas cautelares y denunciados por violencia de género.

Periodo 2011-2017.

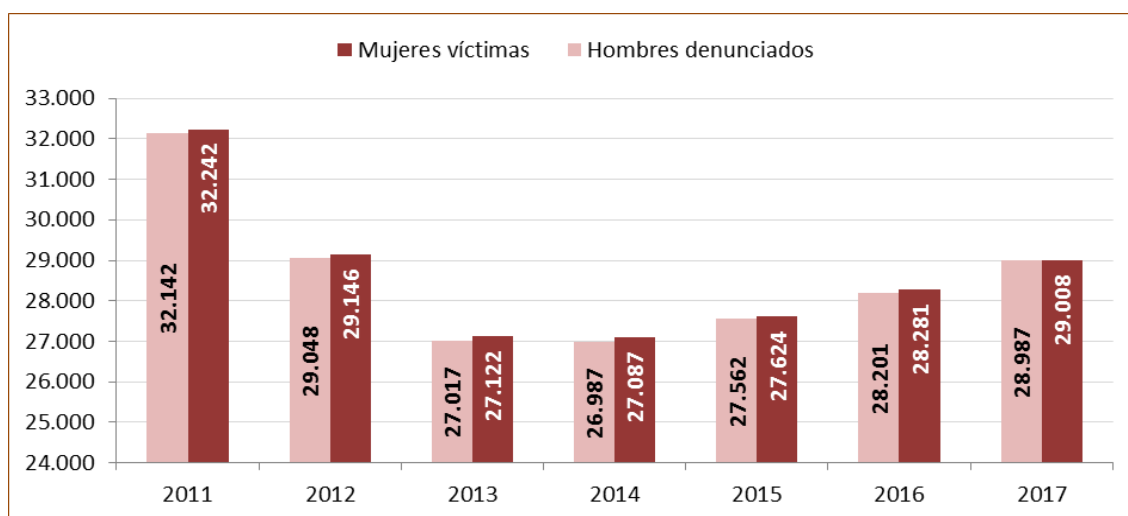
Año	Víctimas (mujeres)	Variación interanual (%)	Denunciados (hombres)	Variación interanual (%)
2017	29.008	2,6	28.987	2,8
2016	28.281	2,4	28.201	2,3
2015	27.624	2,0	27.562	2,1
2014	27.087	-0,1	26.987	-0,1
2013	27.122	-6,9	27.017	-7,0
2012	29.146	-9,6	29.048	-9,6
2011	32.242	-	32.142	-
TOTAL 2011-2017	200.510	-	199.944	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

El año 2011, con 32.242 víctimas y 32.142 denunciados es el año con mayor número de personas inscritas en el registro.

Gráfico 14.1. Víctimas con órdenes de protección o medidas cautelares y denunciados por violencia de género.

Periodo 2011-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

14.2. Víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2017.

Al analizar la edad de las víctimas, se observa que el grupo con más registros es el de 35 a 39 años (5.142 víctimas de 29.008 en 2017 y 35.395 de 200.510 en todo el periodo).

Respecto al año 2016, en el año 2017 los grupos de edad en los que hubo un mayor aumento en el número de víctimas fueron los grupos de 14 a 17 años y el de 45 a 49 años.

Por el contrario, los grupos de edad en los que descendió el número de víctimas fueron los grupos de 40 a 44 años, de 60 a 64 años y de 75 y más años.

Tabla 14.2. Víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares, por grupo de edad.

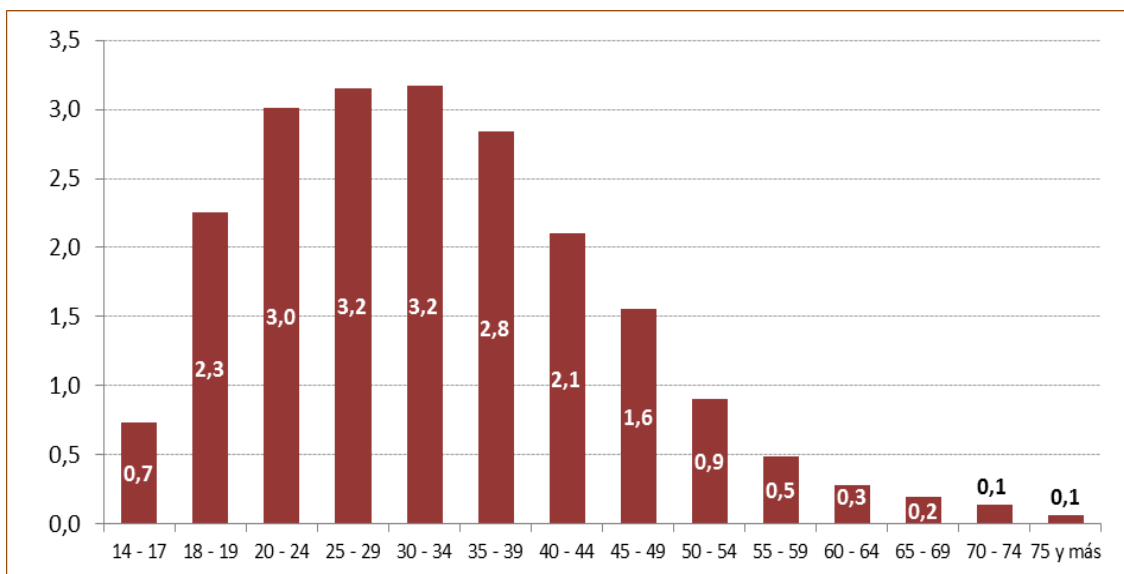
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2017.

Grupos de edad	Año						
	2017	2016	2015	2014	2013	2011	Periodo 2011-2017
De 14 a 17 años	653	569	637	576	499	571	4.050
De 18 a 19 años	960	957	909	911	856	1.055	6.567
De 20 a 24 años	3.327	3.277	3.093	3.025	3.186	4.115	23.578
De 25 a 29 años	3.933	3.863	3.785	3.860	3.960	5.074	29.034
De 30 a 34 años	4.611	4.558	4.638	4.602	4.780	5.813	34.254
De 35 a 39 años	5.142	5.057	4.928	4.880	4.799	5.477	35.395
De 40 a 44 años	4.112	4.118	3.794	3.830	3.774	4.249	27.866
De 45 a 49 años	2.898	2.654	2.632	2.495	2.495	2.737	18.310
De 50 a 54 años	1.616	1.496	1.521	1.293	1.272	1.476	9.999
De 55 a 59 años	796	754	738	676	610	700	4.878
De 60 a 64 años	383	403	381	382	406	396	2.715
De 65 a 69 años	249	247	267	268	221	270	1.755
De 70 a 74 años	155	147	143	141	112	146	979
75 y más años	173	181	158	148	152	163	1.130
TOTAL de víctimas	29.008	28.281	27.624	27.087	27.122	32.242	200.510

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

En relación con la población de mujeres de 14 y más años, la mayor tasa de víctimas se presenta en los grupos de 30 a 34 años y de 25 a 29 años. Los grupos de edad de 14 a 17 años y de más de 49 años registran una tasa inferior a 1,0 por cada mil mujeres.

Gráfico 14.2. Víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares, por grupo de edad. Tasas por mil mujeres de 14 y más años. Año 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE) y de las Cifras de población, Series detalladas desde 2002 (INE).

Atendiendo al lugar de nacimiento, en 2017 dos de cada tres víctimas habían nacido en España (el 66,8% del total), con un porcentaje inferior al del año anterior (67,4%).

Tabla 14.3. Víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares, por lugar de nacimiento.

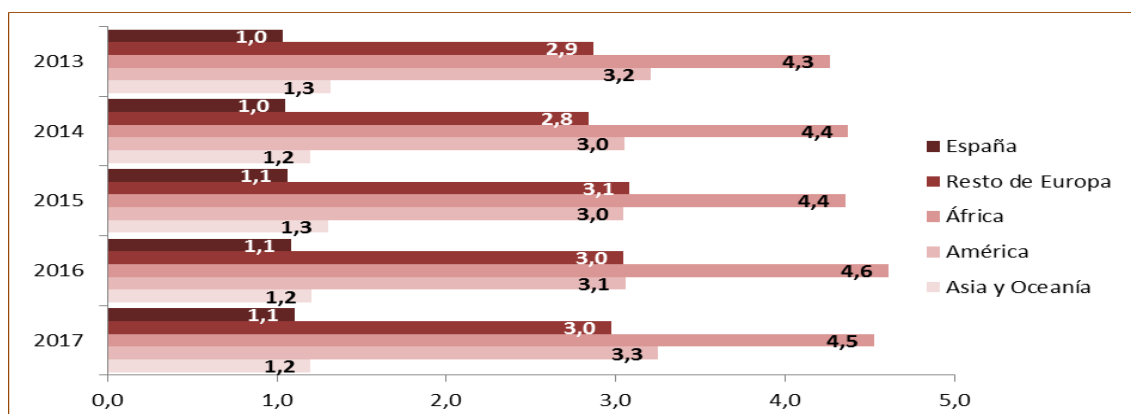
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2017.

Lugar de nacimiento	Año	2017	2016	2015	2014	2013	2011	Periodo 2011-2017
	Valores absolutos							
Nacidas en España		19.384	19.051	18.609	18.412	18.175	20.713	133.441
Nacidas en el extranjero		9.624	9.230	9.015	8.675	8.947	11.529	67.069
└ Europa		3.260	3.338	3.373	3.118	3.181	3.935	23.700
└ África		1.777	1.766	1.635	1.617	1.574	1.888	11.986
└ América		4.379	3.928	3.805	3.762	4.001	5.506	30.010
└ Asia y Oceanía		208	198	202	178	191	200	1.373
TOTAL de víctimas		29.008	28.281	27.624	27.087	27.122	32.242	200.510
Distribución porcentual								
Nacidas en España		66,8	67,4	67,4	68,0	67,0	64,2	66,6
Nacidas en el extranjero		33,2	32,6	32,6	32,0	33,0	35,8	33,4
└ Europa		11,2	11,8	12,2	11,5	11,7	12,2	11,8
└ África		6,1	6,2	5,9	6,0	5,8	5,9	6,0
└ América		15,1	13,9	13,8	13,9	14,8	17,1	15,0
└ Asia y Oceanía		0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7
TOTAL de víctimas		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

La tasa de víctimas por cada 1.000 mujeres de 14 y más años, es más alta en las nacidas en el extranjero que en las nacidas en España. En 2017, por ejemplo, la tasa fue de 1,1 en las nacidas en España y de 4,5 en las nacidas en África. Solo la tasa de las nacidas en Asia y Oceanía presenta un número similar al de las españolas (1,2).

Gráfico 14.3. Víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares, por lugar de nacimiento. Tasas anuales por mil mujeres de 14 y más años. Último quinquenio.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE) y de las Cifras de población, Series detalladas desde 2002 (INE).

Por comunidades autónomas, las que tuvieron un mayor número de víctimas inscritas por violencia de género en el año 2017 fueron Andalucía (6.982, un 24,1% sobre el total), Comunitat Valenciana (4.196, un 14,5% sobre el total) y Comunidad de Madrid (3.552, un 12,2% sobre el total). Por su parte, las que registraron un menor número de víctimas fueron Ceuta, Melilla y La Rioja, con porcentajes inferiores al 1% sobre el total nacional.

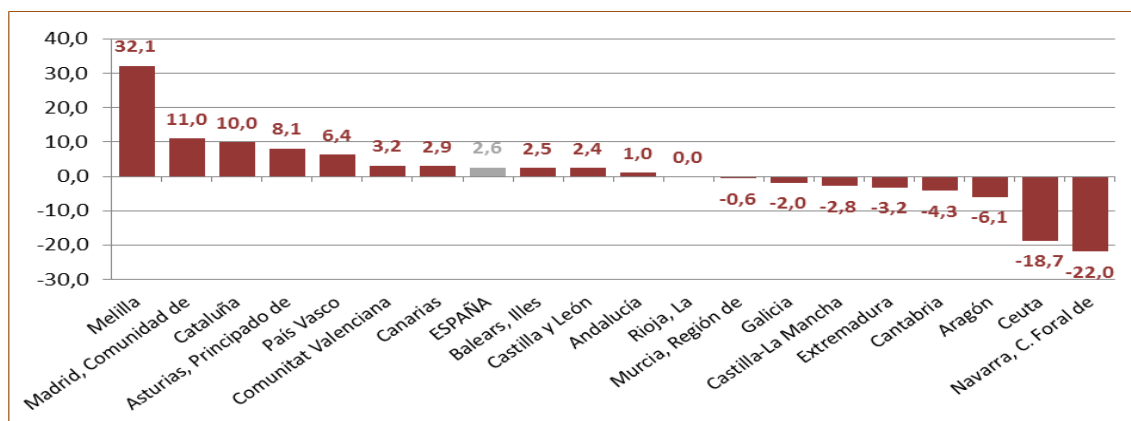
Tabla 14.4. Víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares, por comunidad autónoma de inscripción. Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2017.

CA \ Año	2017	2016	2015	2014	2013	2011	Periodo 2011-2017
Andalucía	6.982	6.913	7.014	7.012	6.800	7.780	49.662
Aragón	822	875	713	771	713	850	5.472
Asturias, Principado de	611	565	485	466	441	603	3.617
Balears, Illes	874	853	822	761	844	876	5.806
Canarias	1.339	1.301	1.261	1.163	1.341	1.495	9.332
Cantabria	450	470	391	374	353	405	2.777
Castilla y León	1.428	1.394	1.479	1.534	1.437	1.626	10.418
Castilla-La Mancha	1.506	1.550	1.576	1.532	1.510	1.767	11.052
Cataluña	2.770	2.518	2.588	2.301	2.444	3.552	19.211
Comunitat Valenciana	4.196	4.067	4.144	3.940	3.857	4.438	28.814
Extremadura	720	744	706	727	753	773	5.169
Galicia	1.255	1.280	1.187	1.215	1.253	1.368	8.852
Madrid, Comunidad de	3.552	3.200	2.865	2.973	3.036	4.095	23.148
Murcia, Región de	1.150	1.157	1.146	1.107	1.131	1.288	8.159
Navarra, Comunidad Foral de	295	378	347	319	320	367	2.337
País Vasco	685	644	545	577	610	662	4.398
Rioja, La	225	225	198	200	168	188	1.398
Ceuta	74	91	60	51	59	54	432
Melilla	74	56	97	64	52	55	456
TOTAL de víctimas	29.008	28.281	27.624	27.087	27.122	32.242	200.510

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

La mayor variación anual positiva en el número de víctimas del año 2017 respecto al año 2016 se dio en Melilla (32,1%), mientras que el mayor descenso correspondió a la Comunidad Foral de Navarra (-22,0%), seguida de Ceuta (-18,7%).

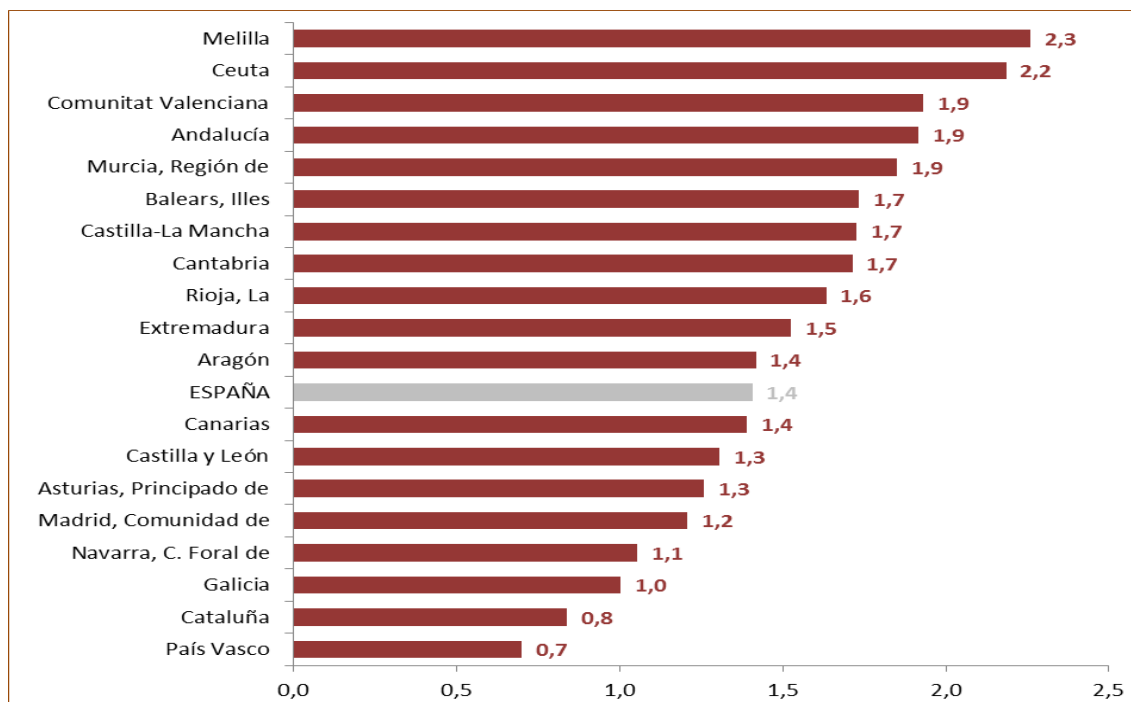
Gráfico 14.4. Variación interanual del número de víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares.
Años 2017 y 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

En términos relativos, las mayores tasas de víctimas de violencia de género inscritas por cada 1.000 mujeres de 14 y más años se registraron en Melilla (2,3) y Ceuta (2,2). Por el contrario, País Vasco (0,7) y Cataluña (0,8) presentaron las menores tasas.

Gráfico 14.5. Víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares, por comunidad autónoma de inscripción. Tasas por mil mujeres de 14 y más años.
Año 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE) y de las Cifras de población, Series detalladas desde 2002 (INE).

14.3. Denunciados por violencia de género

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2017.

Un total de 28.987 hombres fueron inscritos en el Registro a lo largo de 2017 por haberse adoptado orden de protección o medidas cautelares contra ellos como consecuencia de denuncias por violencia de género, lo que representó un 2,8% más que en el año anterior.

En 2017, casi la mitad de los denunciados (48,5%) se concentraron en las edades de 30 a 44 años y únicamente disminuyeron con respecto al año anterior los grupos de edad de 25 a 29 años, de 65 a 69 y de más de 74.

Tabla 14.5. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares, por grupo de edad.

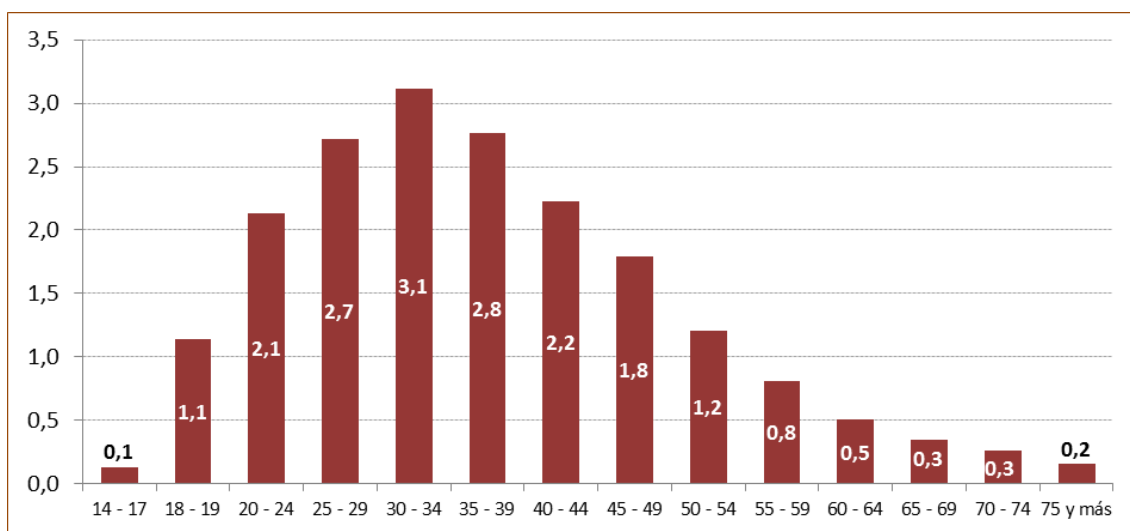
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2017.

Grupos de edad	Año	2017	2016	2015	2014	2013	2011	Periodo
								2011-2017
De 14 a 17 años		127	107	101	90	76	71	644
De 18 a 19 años		518	475	505	463	409	537	3.373
De 20 a 24 años		2.457	2.341	2.234	2.255	2.282	2.776	16.933
De 25 a 29 años		3.426	3.499	3.358	3.310	3.309	4.398	25.162
De 30 a 34 años		4.499	4.269	4.207	4.250	4.445	5.565	32.137
De 35 a 39 años		5.076	4.964	4.925	4.874	4.816	5.555	35.433
De 40 a 44 años		4.488	4.424	4.199	4.225	4.267	4.996	31.002
De 45 a 49 años		3.396	3.269	3.246	3.107	3.130	3.504	22.823
De 50 a 54 años		2.145	2.086	2.064	1.808	1.831	2.017	13.809
De 55 a 59 años		1.265	1.176	1.189	1.146	1.072	1.156	8.048
De 60 a 64 años		656	633	609	583	567	677	4.332
De 65 a 69 años		393	435	431	391	374	391	2.803
De 70 a 74 años		258	234	238	218	205	239	1.610
75 y más años		283	289	256	267	234	260	1.835
TOTAL de denunciados		28.987	28.201	27.562	26.987	27.017	32.142	199.944

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

En relación con la población de hombres de 14 y más años, la tasa más baja de denunciados (0,1) se produjo en el grupo de edad de 14 a 17 años y a partir de ahí fue aumentando al aumentar la edad de los grupos hasta alcanzar la tasa más alta, 3,1, en el grupo de 30 a 34 años. Después fue decreciendo hasta una tasa de 0,2 para hombres de 75 y más años.

Gráfico 14.6. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares por grupo de edad. Tasas por mil hombres de 14 y más años.
Año 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE) y de las Cifras de población, Series detalladas desde 2002 (INE).

Por lugar de nacimiento, dos de cada tres denunciados (el 67,1% del total) habían nacido en España, cifra similar a la del año anterior que se situaba en 68,0%.

Tabla 14.6. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares, por lugar de nacimiento.
Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2017.

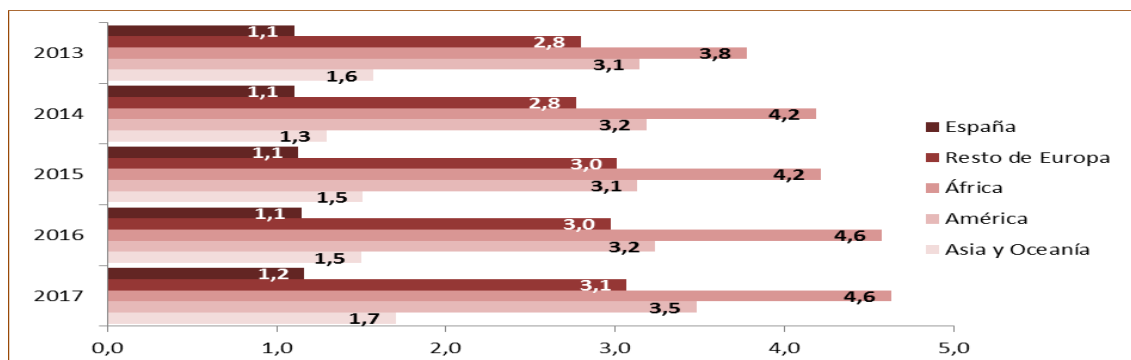
Lugar de nacimiento	Año	2017	2016	2015	2014	2013	2011	Periodo 2011-2017
	Valores absolutos							
Nacidos en España		19.444	19.180	18.839	18.466	18.447	20.914	134.623
Nacidos en el extranjero		9.543	9.021	8.723	8.521	8.570	11.228	65.321
^L Europa		3.230	3.162	3.215	2.992	3.098	3.790	22.799
^L África		2.493	2.462	2.285	2.310	2.168	2.691	16.849
^L América		3.506	3.129	2.957	2.991	3.017	4.474	23.744
^L Asia y Oceanía		314	268	266	228	287	273	1.929
TOTAL de denunciados		28.987	28.201	27.562	26.987	27.017	32.142	199.944
Distribución porcentual								
Nacidos en España		67,1	68,0	68,4	68,4	68,3	65,1	67,3
Nacidos en el extranjero		32,9	32,0	31,6	31,6	31,7	34,9	32,7
^L Europa		11,1	11,2	11,7	11,1	11,5	11,8	11,4
^L África		8,6	8,7	8,3	8,6	8,0	8,4	8,4
^L América		12,1	11,1	10,7	11,1	11,2	13,9	11,9
^L Asia y Oceanía		1,1	1,0	1,0	0,8	1,1	0,8	1,0
TOTAL de denunciados		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

En el último quinquenio, las tasas de denunciados por cada 1.000 hombres de 14 y más años fueron mayores en los nacidos en el extranjero que en los nacidos en España (1,2 en 2017).

Dentro de los nacidos en el extranjero, las tasas más elevadas de denunciados correspondieron a los nacidos en África (4,6) y las más bajas se dieron entre los nacidos en Asia y Oceanía (1,7).

Gráfico 14.7. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares, por lugar de nacimiento. Tasas anuales por mil hombres de 14 y más años. Último quinquenio.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE) y de las Cifras de población, Series detalladas desde 2002 (INE).

Por comunidades autónomas, las que tuvieron un mayor número de denunciados inscritos por violencia de género en el año 2017 fueron Andalucía (6.975, 24,1% sobre el total) y Comunitat Valenciana (4.196, 14,5% sobre el total). Por su parte, las que registraron un menor número de denunciados fueron las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y La Rioja, con porcentajes inferiores al 1,0% sobre el total nacional.

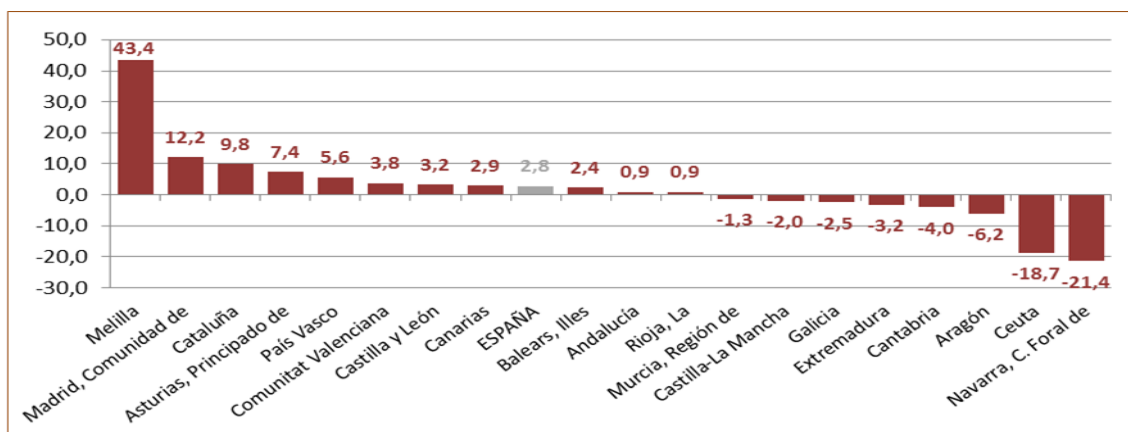
Tabla 14.7. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares, por comunidad autónoma de inscripción. Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2017.

CA	Año	2017	2016	2015	2014	2013	2011	Periodo 2011-2017
Andalucía		6.975	6.912	6.984	6.983	6.761	7.780	49.450
Aragón		820	874	711	770	712	850	5.460
Asturias, Principado de		610	568	487	467	449	603	3.621
Baleares, Illes		869	849	823	762	839	876	5.787
Canarias		1.335	1.297	1.258	1.163	1.333	1.495	9.295
Cantabria		452	471	382	375	350	405	2.759
Castilla y León		1.434	1.389	1.475	1.531	1.421	1.626	10.390
Castilla-La Mancha		1.497	1.527	1.577	1.515	1.496	1.767	10.995
Cataluña		2.766	2.518	2.580	2.289	2.446	3.552	19.165
Comunitat Valenciana		4.196	4.042	4.147	3.934	3.850	4.438	28.788
Extremadura		721	745	703	724	756	773	5.174
Galicia		1.251	1.283	1.190	1.214	1.255	1.368	8.854
Madrid, Comunidad de		3.565	3.178	2.863	2.952	3.027	4.095	23.072
Murcia, Región de		1.149	1.164	1.138	1.104	1.122	1.288	8.154
Navarra, Comunidad Foral de		298	379	344	316	316	367	2.322
País Vasco		674	638	543	580	609	662	4.387
Rioja, La		225	223	198	196	166	188	1.392
Ceuta		74	91	60	50	58	54	431
Melilla		76	53	99	62	51	55	448
TOTAL de denunciados		28.987	28.201	27.562	26.987	27.017	32.242	199.944

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

La mayor variación anual positiva en el número de denunciados del año 2017 respecto al año 2016 se dio en Melilla (43,4%), mientras que el mayor descenso correspondió a la Comunidad Foral de Navarra (-21,4%), seguida de Ceuta (-18,7%).

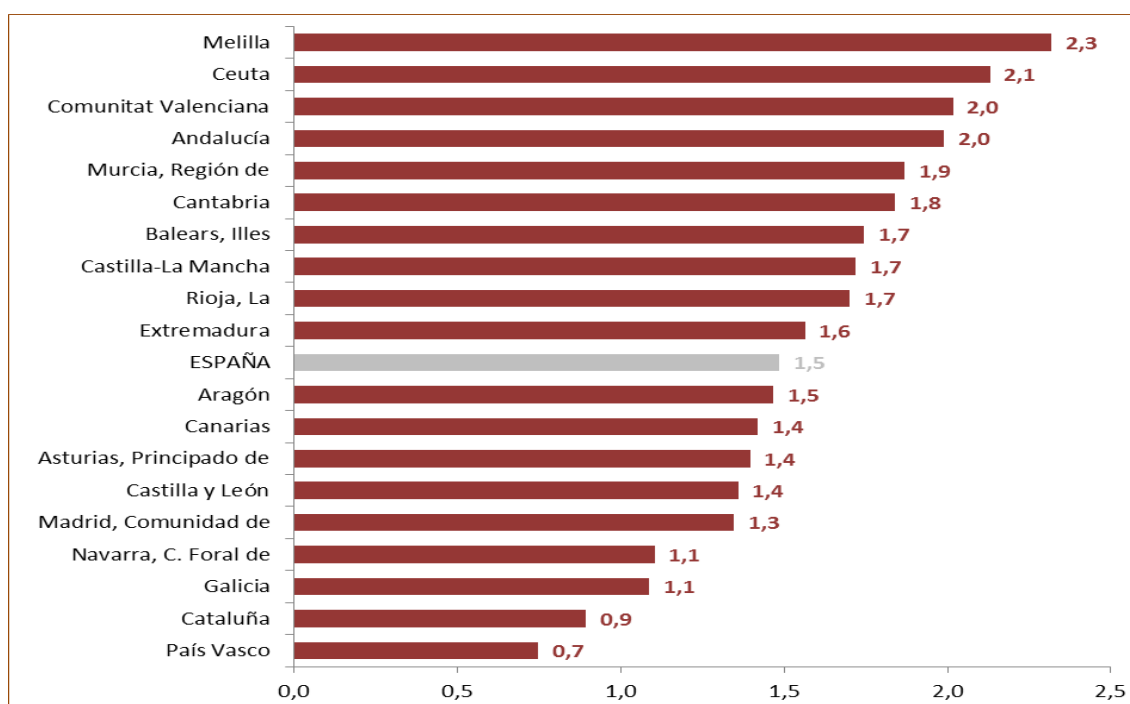
Gráfico 14.8. Variación interanual del número de denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares.
Años 2017 y 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

En términos relativos, las mayores tasas de denunciados (por cada 1.000 hombres de 14 y más años) por violencia de género inscritos se registraron en Melilla (2,3) y Ceuta (2,1). Por el contrario, País Vasco (0,7) y Cataluña (0,9) presentaron las menores tasas.

Gráfico 14.9. Denunciados por violencia de género con adopción de orden de protección o medidas cautelares, por comunidad autónoma de inscripción. Tasas por mil hombres de 14 y más años.
Año 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE) y de las Cifras de población, Series detalladas desde 2002 (INE).

14.4. Tipo de relación entre víctimas y denunciados por violencia de género

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2017.

Atendiendo al tipo de relación existente entre la víctima y el denunciado, en 2017 el mayor número de casos, 6.871, se dieron entre exparejas de hecho y el menor, 437, entre parejas en fase de ruptura.

Tabla 14.8. Víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares, por tipo de relación con el denunciado.

Último quinquenio, año 2011 y total del periodo 2011-2017.

Relación víctima-agresor	Año	2017	2016	2015	2014	2013	2011	Periodo 2011-2017
	Cónyuges		6.384	6.601	6.909	7.092	7.335	9.158
Pareja	Pareja de hecho	6.302	6.520	6.411	6.307	6.213	7.748	46.291
	Novios	2.990	2.614	2.594	2.429	2.366	2.294	17.623
Pareja en fase de ruptura		437	455	507	499	521	626	3.571
Excónyuges		1.859	1.817	1.866	1.848	1.940	2.310	13.705
Expareja	Expareja de hecho	6.871	6.488	5.824	5.638	5.615	6.661	43.163
	Exnovios	4.165	3.786	3.513	3.274	3.132	3.445	24.711
TOTAL de víctimas		29.008	28.281	27.624	27.087	27.122	32.242	200.510

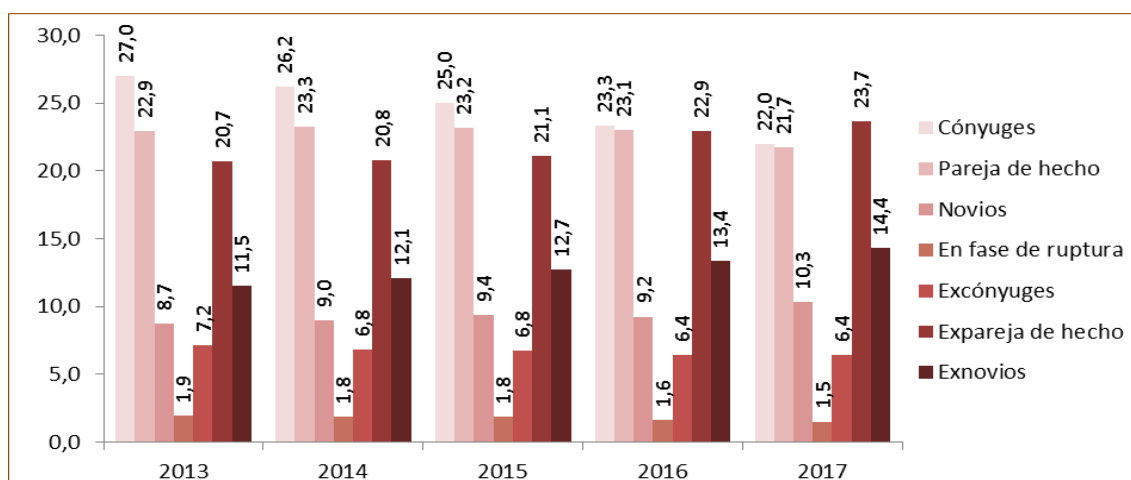
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

En 2017, en el 22,0% de los casos, la víctima y el denunciado eran cónyuges y en el 6,4% excónyuges. Por otro lado, el 21,7% mantenía una relación de pareja de hecho y el 23,7% era expareja de hecho.

Asimismo, se puede observar que en el 54,0% de los casos las víctimas mantenían una relación de pareja con los denunciados; en el 44,5% los denunciados han sido las exparejas de las víctimas; y en un 1,5% estaban en proceso de separación.

Gráfico 14.10. Distribución porcentual de las víctimas de violencia de género con órdenes de protección o medidas cautelares según el tipo de relación con el denunciado.

Último quinquenio.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

En el año 2017, las víctimas menores de 18 años (2,2% del total) denunciaron a hombres de grupos de edad de hasta 34 años, aunque fue el de 20 a 24 años el que tuvo más denuncias (0,9%).

Ese año, la cifra más alta en la distribución porcentual se obtiene en el cruce de las víctimas y denunciados de 35 a 39 años (5,7%).

Tabla 14.9. Distribución porcentual del par víctima/denunciado por violencia de género según grupo de edad de ambos.
Año 2017.

Denunciados \ Víctimas	Edad (años)															TOTAL de denunciados
	Menos de 18 años	De 18 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	75 y más años		
Menos de 18 años	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	
De 18 a 19 años	0,7	0,6	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,8	
De 20 a 24 años	0,9	1,7	3,9	1,1	0,4	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,5	
De 25 a 29 años	0,2	0,6	3,9	3,9	1,7	0,9	0,3	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,9	
De 30 a 34 años	0,1	0,2	1,8	4,4	4,9	2,6	1,0	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,6	
De 35 a 39 años	0,0	0,1	0,8	2,4	4,9	5,7	2,4	0,9	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	17,5	
De 40 a 44 años	0,0	0,0	0,4	1,0	2,3	4,8	4,6	1,7	0,5	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	15,5	
De 45 a 49 años	0,0	0,0	0,1	0,4	1,0	2,2	3,6	3,2	0,9	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	11,8	
De 50 a 54 años	0,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,8	1,3	2,4	1,9	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	7,4	
De 55 a 59 años	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,5	0,8	1,3	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0	4,4	
De 60 a 64 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,3	0,4	0,6	0,4	0,1	0,0	0,0	2,2	
De 65 a 69 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	0,0	0,0	1,3	
De 70 a 74 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,3	0,2	0,0	0,9	
75 y más años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,5	1,0	
TOTAL de víctimas	2,2	3,3	11,5	13,6	15,8	17,8	14,3	10,0	5,5	2,7	1,3	0,9	0,5	0,6	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

Según el lugar de nacimiento, en el 57,7% de las parejas los dos habían nacido en España, en el 7,8% en América y en el 5,7% en otros países de la Unión Europea.

Tabla 14.10. Distribución porcentual del par víctima/denunciado por violencia de género según lugar de nacimiento de ambos.
Año 2017.

Denunciados \ Víctimas	Lugar de nacimiento								TOTAL de denunciados
	EUROPA	España	Resto de la UE	Resto de Europa	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA	OCEANÍA	
EUROPA	70,7	60,8	8,3	1,7	1,3	6,4	10,0	0,0	78,5
España	61,0	57,7	2,5	0,8	1,1	5,4	10,0	0,0	67,5
Resto de la UE	8,7	2,8	5,7	0,2	0,2	0,9	0,0	0,0	9,8
Resto de Europa	1,1	0,3	0,1	0,7	0,0	0,1	0,0	0,0	1,2
ÁFRICA	3,6	3,1	0,4	0,1	4,5	0,5	0,0	0,0	8,6
AMÉRICA	4,0	3,5	0,4	0,1	0,1	7,8	0,0	0,0	11,9
ASIA	0,3	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	0,6	0,0	1,1
OCEANÍA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL de víctimas	78,6	67,6	9,1	1,9	6,0	14,7	0,7	0,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

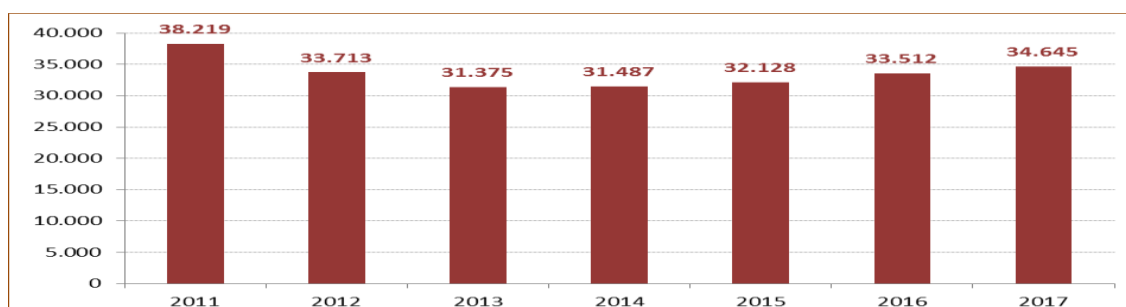
14.5. Infracciones penales y medidas cautelares de violencia de género.

De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2017.

En 2017 se registraron 34.645 infracciones penales¹ imputadas a los denunciados por asuntos de violencia de género inscritos ese año, un 3,3% más que en 2016. Sin embargo, el número de infracciones penales en todo el periodo 2011 a 2017 ha disminuido (-9,4%).

El número medio de infracciones penales por denunciado fue de 1,2, el mismo que en el año anterior.

Gráfico 14.11. Infracciones penales imputadas por violencia de género.
Periodo 2011-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

Del total de infracciones penales imputadas en 2017, se contabilizaron 34.621 delitos y 24 faltas. Los delitos más frecuentes fueron las lesiones (49,8%), las torturas y otros delitos contra la integridad moral (19,6%) y las amenazas (17,3%).

Tabla 14.11. Infracciones penales imputadas al denunciado por violencia de género según tipo de infracción. Valores absolutos y distribución porcentual.
Año 2017.

Infracciones penales		Valores absolutos	Distribución porcentual
Delitos: 99,9%	Homicidios	83	0,2
	Lesiones	17.249	49,8
	Detenciones ilegales y secuestros	29	0,1
	Amenazas	6.003	17,3
	Coacciones	896	2,6
	Torturas e integridad moral	6.785	19,6
	Agresiones sexuales	218	0,6
	Abusos sexuales	51	0,1
	Allanamiento de morada	62	0,2
	Injurias	211	0,6
	Daños	241	0,7
	Quebrantamiento de condena	2.586	7,5
	Otros delitos	207	0,6
	TOTAL de delitos	34.621	100,0
	Faltas: 0,1%	Faltas contra las personas	21
Otras faltas		3	12,5
TOTAL de faltas		24	100,0
TOTAL de infracciones penales		34.645	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

¹ A cada denunciado se le puede imputar más de una infracción penal.

El total de medidas cautelares dictadas² e inscritas en el Registro en asuntos de violencia de género durante 2017 fue de 89.877, un 2,5% más que el año anterior.

Atendiendo a la naturaleza de las medidas, el 74,4% fueron de carácter penal y el 25,6% de carácter civil.

Las medidas cautelares penales más frecuentes fueron la *prohibición de aproximarse a determinadas personas* (36,3% del total de medidas penales), la *prohibición de comunicarse con determinadas personas* (35,1%) y la *libertad provisional* (14,3%).

Entre las medidas cautelares civiles, las más frecuentes fueron la *determinación del régimen de prestación de alimentos* (26,5% del total de medidas civiles), la *determinación del régimen de custodia* (26,0%) y la *determinación del régimen de visitas* (24,1%).

Tabla 14.12. Medidas cautelares dictadas sobre el denunciado por violencia de género según tipo de medida. Valores absolutos y distribución porcentual.
Año 2017.

Medidas cautelares		Valores absolutos	Distribución porcentual
Civiles	Atribución, uso y disfrute de la vivienda familiar	4.031	17,5
	Determinación del régimen de comunicación	210	0,9
	Determinación del régimen de prestación de alimentos	6.109	26,5
	Otras disposiciones para la protección de menores e incapaces	246	1,1
	Permuta de uso de vivienda	2	0,0
	Determinación del régimen de custodia	5.984	26,0
	Determinación del régimen de estancia	88	0,4
	Suspensión de la patria potestad	96	0,4
	Suspensión del régimen de visitas	315	1,4
	Determinación del régimen de visitas	5.538	24,1
	Otras medidas del artículo 158 del Código Civil	329	1,4
	Otras medidas cautelares civiles sin especificar	78	0,3
	TOTAL de medidas cautelares civiles	23.026	100,0
	Penales	Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo (menores)	3
Internamiento en centro de régimen adecuado (menores)		9	0,0
Libertad vigilada (menores)		40	0,1
Apud acta Obligación de comparecer		2.351	3,5
Libertad provisional		9.585	14,3
Uso de instrumento tecnológico de verificación de aproximación		345	0,5
Prohibición de acudir a un determinado lugar		1.997	3,0
Prohibición de aproximarse a determinadas personas		24.266	36,3
Prohibición de comunicarse con determinadas personas		23.493	35,1
Prohibición de residir en un determinado lugar		348	0,5
Prohibición de salida del territorio nacional		42	0,1
Prisión provisional		1.695	2,5
Retirada del pasaporte		51	0,1
Privación del derecho a tenencia y porte de armas		1.575	2,4
Incautación de armas u otros instrumentos peligrosos		133	0,2
Privación provisional del permiso de conducir		1	0,0
Otras medidas cautelares penales sin especificar	917	1,4	
TOTAL de medidas cautelares penales	66.851	100,0	
TOTAL de medidas cautelares	89.877	-	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2017 (INE).

² En cada asunto se pueden dictar varias medidas cautelares.